

perteneciente a este presente año que dize p[ri]m[er]
 cipio ap[ro]ximero dicho mes hasta el día ocho de
 febrero, y se hecho suerte entre los Caballeros
 Capitanes siguientes
 D[omi]ng[ue]s Diego Sive
 D[omi]ng[ue]s Miguel Robles menor
 D[omi]ng[ue]s Alonso Sahasora
 D[omi]ng[ue]s Diego Melgarejo
 D[omi]ng[ue]s Diego Melgarejo
 D[omi]ng[ue]s Juan de Matos
 D[omi]ng[ue]s Juan Navarro Anzures
 D[omi]ng[ue]s Juan Duranero menor
 D[omi]ng[ue]s Alex[andre] Campos Mondo
 D[omi]ng[ue]s Pedro Antonio menor
 Hoco la suerte del Senor D[omi]ng[ue]s Juan Duranero
 menor

Nota y No se han incluido los oficios que certubieron
 a cargo de los Sen[or]es D[omi]ng[ue]s Nicolas de Cuencas por hallar
 su pensio, y D[omi]ng[ue]s Joaquin de Hoyos por causa de su
 enfermedad sobre la fabrica de las formaciones de las Cuencas
 que se devian dar. Por el Informante el Sr. D[omi]ng[ue]s Joa
 quin de Cuencas Comisario para tomar las en este presente año
 y hasta ahora no ha concurrido alguno de los que
 las devian dar, sin embargo se ha por Dilig[encia] que
 para ello ap[ro]ximado y hechando de acuerdo con
 sobre que las Cuencas de la Fabrica de las SS[antas]
 Cruzes no se devian dar, al Cavallero Capitan de
 esta Villa aquellos Jurados y arreglados D[omi]ng[ue]s Conce
 pond[er]ada traso por la formacion de Cuencas
 y al Comisario que era Juan nombre de campo
 se le devian dar los Concepond[er]ados D[omi]ng[ue]s q[ue] devian por
 tener Juram[en]to por la asuntencia y formacion de
 las mismas Cuencas se acordó q[ue] se le devian dar